

DOCUMENTOS

LA CRISIS MUNDIAL Y LA NUESTRA COMO CRISIS
DE LA TEORÍA ECONÓMICA *

El trabajo que el doctor Antonio Sacristán Colás, mi padre, había anunciado que prepararía para su presentación en la Academia de Economía Política, por la que él tenía gran entusiasmo y dedicación, se iba a llamar *El envilecimiento de la teoría económica*. Sin embargo, entre los documentos encontrados después de su muerte, aquel que se refiere al *Ensayo para la academia* se titula *La crisis mundial y la nuestra como crisis de la teoría económica*. A pesar del título distinto, el tema central es el mismo: es sobre *La teoría convencional y al uso* y las políticas que de ella se derivan o, como él decía, el envilecimiento de la teoría como principal causa de las crisis económica actual. Este documento es lúcido y audaz, y representa claramente la síntesis de lo fundamental del ideario del luchador de muchas décadas y crítico acérrimo del monetarismo. Sin embargo, está incompleto, por lo que el suscrito y mi esposa, Catarina Rock de Sacristán, que hemos seguido de cerca la evolución del pensamiento de nuestro padre, nos hemos permitido concluirlo, supliendo los huecos y elementos inconclusos con base en otros trabajos póstumos o, en su defecto, pretendiendo ser congruentes con su lógica y línea de pensamiento. Por lo tanto, nos sentimos obligados a pedir disculpas, pues nuestra intervención ha podido opacar la brillantez y firmeza de pluma del maestro Antonio Sacristán Colás.

Emilio Sacristán Roy

* Ensayo póstumo del Dr. Antonio Sacristán Colás elaborado para su presentación en la Academia de Economía Política.

LA CRISIS MUNDIAL Y LA NUESTRA COMO CRISIS DE LA TEORÍA ECONÓMICA

ANTONIO SACRISTÁN COLÁS

Si la crisis económica actual, que se caracteriza en casi todas las economías del mundo por inflación, desempleo y desequilibrio externo comercial, es de carácter general, entonces la causa también debe buscarse en algo de carácter general, sin perjuicio de las peculiaridades específicas que puedan afectar a cada uno de los países involucrados, aparentemente, de manera diferente.

Es mi convicción que esta causa general puede encontrarse en los errores e inconsistencias de la teoría económica que llamamos *convencional o al uso*, porque es la que actualmente orienta el comportamiento de los sujetos económicos e inspira las políticas de los gobiernos.

Si nos empeñamos en suponer que las economías funcionan con arreglo a un modelo que no corresponde con la realidad del mecanismo económico, e inspirados en ella se adoptan políticas monetarias y financieras, necesariamente los economistas y la teoría económica estamos siendo los causantes de las crisis económicas. Para demostrarlo, hemos de identificar las inconsistencias e irrealismos esenciales de la teoría económica *convencional, o al uso*.

Lo que llamamos teoría económica *convencional* es una construcción teórica ideada por Ricardo y sus seguidores durante el siglo XIX y principios del XX, que no obstante sus variantes y desenvolvimientos, sigue fundada sobre los mismos principios, pero envuelta en una maraña de abstracciones y tecnicismos que hoy conocemos como la síntesis neoclásica. A pesar del tiempo transcurrido y de las críticas

tanto de Marx como de Keynes, la seguimos considerando válida y útil para interpretar los fenómenos económicos e inspirar las políticas, dirigidas a corregir los defectos de funcionamiento del sistema económico.

Vamos a referirnos simplemente a las inconsistencias fundamentales, sin que por ello deje de haber otras muchas que puedan advertirse, además de las que son consecuencia de las que consideramos esenciales.

La primera suposición absolutamente irrealista de la teoría convencional es que el salario real tiende a ser igual a la productividad marginal del trabajo y a la desutilidad marginal del empleo por el libre juego de las fuerzas económicas. A pesar de la demostración de la *Teoría general* de Keynes, en el sentido de que no es realista ni posible dado el sistema de contratación del trabajo, seguimos hipócritamente creyendo en la validez del supuesto. Obviamente, si el salario fuera igual a la productividad marginal del trabajo y a la desutilidad marginal del mismo por el libre juego de las fuerzas económicas, entonces la ganancia también sería proporcional, la economía se movería en equilibrio, los precios serían estables, se tendería al pleno empleo con el máximo aprovechamiento de los recursos naturales y de la técnica disponible, así como al crecimiento económico de *edad de oro*. Si embargo, esto supone que los asalariados pueden abstenerse voluntariamente de ofrecer sus servicios mientras no tengan un salario que reúna las condiciones de equilibrio supuestas. Ello no es realista y el desempleo involuntario lo acredita mientras haya oferta de trabajo disponible o mano de obra dispuesta a trabajar a un salario dado que no encuentra empleo. El desempleo involuntario es la demostración de que no se da el supuesto equilibrio del salario con la desutilidad marginal del trabajo, y su existencia impide también la igualdad con la productividad marginal, más aún, impide el crecimiento del salario en la proporción del crecimiento de la productividad del trabajo. Por lo tanto, resulta desproporcionada la participación de la ganancia con respecto al crecimiento del producto. Naturalmente, esto significa, por un lado, inflación, y por otro desempleo, que son en realidad dos caras del mismo fenómeno, aunque la teoría convencional indique lo contrario.

Lo más lógico y natural es suponer, como Marx pone de manifiesto, que en la oferta de empleo los empresarios se detendrán antes del punto en que el salario se acerque a su productividad marginal por

ser insuficiente el ejército industrial de reserva.¹ Por consiguiente, el desempleo se consolida como fenómeno natural de la economía, precisamente para propiciar el interés de los empresarios en el crecimiento desproporcionado de la ganancia y a expensas del sacrificio del salario con respecto a la productividad del trabajo.

No obstante lo anterior, el Estado, en su ineludible presencia en la vida económica, en lo que se llama la rectoría del Estado sobre la economía, se entretiene en hacer políticas contradictorias en vez de procurar por todos los medios que el salario sea proporcional al crecimiento del producto por hombre empleado y consiguientemente la ganancia sea también proporcional. Ello es porque hipócritamente se quiere pensar que por el libre juego de la concurrencia de capital y trabajo en el mercado, el salario tiende al equilibrio de demanda y oferta de mano de obra de acuerdo con su productividad. Precisamente sucede lo contrario: el libre juego de las fuerzas económicas no da lugar a que el crecimiento del salario sea proporcional con el crecimiento del producto y por consiguiente el crecimiento de la ganancia es desproporcionado. Esto es el desempleo y la inflación.

Con esta sola afirmación podríamos dar por terminado el ensayo y atribuir claramente a la inhibición del Estado o a su errónea política en materia salarial la causa de nuestra crisis y la causa de las crisis de desempleo que se producen en todas las economías, más acentuadamente en unos periodos que en otros porque son crisis que podemos llamar recurrentes o alternas.

No se ha podido encontrar nunca una explicación satisfactoria de las crisis alternas más que en el hecho de que el desempleo genera la crisis y después de un periodo de depresión algo se hace para cambiar, por lo menos parcialmente, las políticas que dieron lugar a la crisis. Las crisis son siempre crisis de desempleo y son producidas por la política económica de los gobiernos y sus bancos centrales.

La segunda inconsistencia fundamental de la teoría económica que damos por válida, es que no obstante que todos estamos de acuerdo en que lo importante son los valores reales y no su expresión monetaria, no se vacila en dar valor y precio al dinero, que no produce nada por sí mismo sino cuando se emplea en adquirir los servicios de trabajo para la producción. Tan ostensible es este error que la crisis

¹ Nota de E.S.R. y C.R.S.: de acuerdo con la teoría de la distribución de la escuela de la productividad marginal en este punto la tasa de ganancias de largo plazo es cero, véase, p. ej., Henderson y Quardt, *Teoría macroeconómica*, Ariel, Barcelona, 1972, pp. 84-94.

económica actual se caracteriza por la pretensión general de obtener réditos y ganancias en dinero, incluso superiores a la productividad real de los negocios. Esto, naturalmente, no puede alcanzarse más que por vía inflacionaria de los precios.

De manera que, en términos generales y sin perjuicio del comercio (lo cual veremos más adelante), la pretensión de dar al dinero un valor desproporcionado frente a los resultados de la producción es la causa fundamental de la inflación y, consiguientemente, también es la causa del desempleo, amén del desequilibrio externo.

La historia del desenvolvimiento de las ideas de los monetaristas hasta llegar a la conclusión de que la elevación del costo del dinero, la tasa de interés en lo interno, así como la devaluación del tipo de cambio en lo externo, pueden servir para corregir los desequilibrios tanto internos como externos, que todo es uno y lo mismo, no puede ser más reveladora de la ligereza y de la vaciedad del pensamiento de los monetaristas.

En efecto, allá en los tiempos remotos, pero no olvidados, del patrón oro, se acostumbraba liquidar las deficiencias de las exportaciones (las diferencias temporales entre la importación y exportación) gracias a los movimientos del oro. Y para estimularlos se podían hacer pequeñas modificaciones en la tasa de interés: uno, dos o tres por ciento como máximo. Esto daba lugar a que se restableciera el oro perdido en términos del atractivo que representaba la tasa de interés, siempre naturalmente basado en el supuesto de que las monedas se consideraban estables en su paridad externa. Como al mismo tiempo la elevación de la tasa de interés tenía algún efecto restrictivo en la actividad económica, se podía esperar un ajuste del desequilibrio externo gracias a la baja de los precios internos y a la disminución del efecto ingreso en las importaciones. No se explicaba así como lo explicaríamos ahora, sino porque el efecto de la pérdida de reservas monetarias obligaba a restringir la circulación de billetes y se suponía que era reducida la tendencia al alza de los precios, provocando su baja. Dadas estas condiciones generales, se evitaba en gran medida que los desequilibrios fueran tan drásticos como los que actualmente padecemos pues el mecanismo servía para atraer fondos del exterior y, de esa manera, se evitaba el proceso deflacionario que tendría que significar la reducción del circulante. La política de elevación de las tasas de interés para retener saldos en cuenta corriente, saldos en depósito del exterior, la practica hoy Estados Unidos, elevando las

tasas de interés precisamente para que sus acreedores por superávit comercial no le reclamen los saldos debidos pero no pagados por la economía norteamericana pues están depositados en los bancos norteamericanos. Gracias a eso, y en función de las tasas de interés, sostienen o pretenden sostener una ficticia cotización del dólar.

Las variaciones de la tasa de interés las decidía el banco central precisamente para ejercer ese mecanismo de ajuste de las reservas monetarias. Pero esto de manera alguna quería decir que la tasa de interés estuviera determinada por condiciones de mercado, tal como actualmente se pretende.

Las teorías de la tasa de interés propugnadas por los clásicos parte de estos supuestos, claramente criticados por Keynes en la *Teoría general del empleo*. En primer lugar, según Ricardo, se supone que el interés es, y viene determinado por la tasa de ganancia que se espera obtener del bien de capital con absoluta independencia de la cantidad monetaria. Suponiendo como suponen los clásicos que la demanda para inversión se ajusta con la oferta de fondos o de ahorro para invertir. La tasa de interés es el precio que lleva a ese ajuste.

Ahora bien, si admitimos que solamente se puede valorar una determinada cantidad de ingreso, dado el nivel de la inversión, y que necesariamente ahorro e inversión son iguales, no es posible que la concurrencia de oferta de ahorro y de demanda para inversión determinen la tasa de interés. Podrá suponerse que la tasa de interés llegue a estimular la posibilidad de ahorrar de un nivel dado de ingreso, pero como la tasa de interés a la vez restringe la inversión y el incremento del nivel del ingreso, mal puede el alza de la tasa de interés tener efecto positivo en el incremento del ahorro. La tasa de interés puede tener el efecto de transferir recursos del piso de abajo, de los depósitos a la vista, a los depósitos de ahorro de diversa índole, estimulados por la tasa de interés que se paga a estos segundos mientras no se paga nada por los depósitos a la vista. Pero naturalmente el ahorro no puede ser superior a los recursos monetarios disponibles. Cuanto más aumente la proporción de los depósitos de ahorro con respecto a los depósitos a la vista, quiere decir que el ahorro no se ha invertido, sino que permanece líquido, pues si el ahorro se hubiera invertido aumentarían multiplicadamente el ingreso y, por lo tanto, los depósitos a la vista.

Si ahorro e inversión son iguales, porque no puede haber inversión sin ahorro ni puede haber inversión que no genere ahorro, mal puede

la tasa de interés ser el determinante de una supuesta discrepancia entre ahorro e inversión.

Ahora bien, la tasa de interés (determinada por otros motivos y no por esta supuesta confrontación de ahorro e inversión) es la que determina el nivel del ingreso pues a cada tasa le corresponde un nivel de inversión y a cada nivel de inversión un nivel de ingreso. Es decir, la tasa de interés, o más bien la elevación de la tasa de interés, tiene el efecto de restringir la inversión, el producto, el ahorro y el empleo, y esto no lo discute nadie, ni puede ser discutible. No es posible dejar de suponer que con las disparatadas y elevadísimas tasas de interés bancarias se genere el desempleo y el descenso de la producción, del ingreso, del consumo, del ahorro y la acumulación del capital. Pero simultáneamente, la tasa de interés tiene un efecto al que no se le ha dado la debida consideración, y sobre la que yo vengo insistiendo desde el Segundo Congreso Nacional de Economistas (1976). La tasa de interés tiene un efecto acumulativo en el proceso inflacionario de los precios porque se acumula a los costos y necesariamente repercute en los precios. Cuando un sistema de precios más elevado vuelve a entrar como insumo en el proceso productivo se carga de nuevo intereses. Por eso la tasa de interés tiene efecto acumulativo a interés compuesto en el proceso inflacionario de los precios. Esto empieza ya a ser reconocido hasta por los expertos del Banco de México.

Así pues, mientras el alza de la tasa de interés tiene efecto restrictivo sobre el ingreso y el empleo, el efecto inflacionario sobre los precios tiene, sin embargo, la consecuencia de incrementar los rendimientos financieros de los rentistas, gracias a lo cual pueden pagar mejores precios por sus consumos porque conforme se elevan los precios por efecto de la tasa de interés se eleva también el rendimiento. Así es como el supuesto y la recomendación friedmaniana, cuyo desastre se ha puesto de manifiesto en toda esta crisis, especialmente en los países del cono sur, ha llegado a salpicar al nuestro. Y, al mismo tiempo, como la elevación de la tasa de interés tiene el efecto de elevar la tasa de ganancias por medio del alza de los precios, y como la tasa de ganancia no puede aumentar conforme aumenta la acumulación, se produce el efecto, desde hace un siglo dilucidado, que a mayor tasa de interés aumenta en proporción mayor la participación de la ganancia respecto al crecimiento del producto, con mayor depauperación del salario. En términos técnicos, esto determina el desempleo y lleva a la autodestrucción del sistema capitalista.

Volviendo a la suposición del sistema de patrón oro de que la tasa de interés permitía atraer fondos o evitaba la salida de fondos al exterior, se fundaba en el supuesto de estabilidad del tipo de cambio y del valor de las monedas en lo interno así como en lo externo. A la vez se procuraba mantener la estabilidad por este mecanismo. Pero si se pretende contener con la elevación de la tasa de interés la evasión de capitales o atraer fondos del exterior, y al mismo tiempo se anuncia la inestabilidad del tipo de cambio y la devaluación progresiva, mal puede la tasa de interés tener el efecto supuesto, fundado en el mecanismo del patrón oro. De esta manera es bien claro que el suponer que el precio y el valor del dinero, al alterarse, pueden lograr restablecer la estabilidad de la economía, es completamente contradictorio con la realidad. Se supone que los bancos centrales funcionan para garantizar la estabilidad del dinero y del precio del dinero y no para lo contrario. Conforme al esquema teórico que suponemos rige el proceso económico, la economía debe tender al pleno empleo para que sea posible la proporcionalidad del salario con el crecimiento del producto (y de la ganancia también). Sin embargo, se sabe que esto no es cierto. La misión de los bancos centrales en materia de tasa de interés debe ser encontrar lo que por experiencia sea compatible con el pleno empleo y con el equilibrio económico, pero no al revés: determinar la tasa de interés que conviene a empresarios y a rentistas por suponer que de esa manera va a aumentar la acumulación del capital. Como si el incremento de las ganancias determinara la acumulación cuando lo más cierto es que es la acumulación la que determina la ganancia.

Así pues, las políticas de tasa de interés, tal como están concebidas, no tienen ni pies ni cabeza, ni fundamento ni consistencia, ni el efecto que se propone conseguir con ellas. En cambio, tienen el efecto clarísimo de acentuar el desempleo y la inflación. Si la crisis es una crisis de desempleo, estará determinada por el alza en las tasas de interés. Por lo tanto, la responsabilidad de la crisis económica que padecemos corresponde a las decisiones del Banco de México, tomadas unilateralmente sin confrontación alguna con los distintos elementos del proceso económico. Ni qué hablar de consulta popular, pues poco ha habido en lo que concierne a tasas de interés. Se considera como el fruto olvidado del mecanismo bancario. Pero no del verdadero mecanismo bancario, sino del mecanismo ideológico de los banqueros.

No es comprensible cómo los bancos centrales ponen de manifiesto

el grado de estupidez al que han llegado en la tergiversación de unos principios que, en el mecanismo del equilibrio comercial externo logrado gracias al sistema del patrón oro, tenía un cierto significado razonable.

Como parte del cuento, o sea el cuento de las políticas monetarias, tenemos que considerar la famosa teoría cuantitativa del dinero. El incremento de los precios puede obligar a una mayor cantidad de creación monetaria para que las transacciones puedan realizarse, pero ello no quiere decir que el aumento de la cantidad monetaria sea la razón del aumento de los precios. Sin embargo, este doble silogismo predomina en la mente de los economistas y favorece la restricción monetaria por debajo de la demanda transaccional, o de los movimientos de la demanda efectiva, para que sea posible la elevación de la tasa de interés. Esto, no por razones de oferta de ahorro ni de demanda de inversión, sino porque si naturalmente el banco central restringe la disponibilidad de crédito frente a su necesidad que se deriva del desenvolvimiento de la producción, el usuario del crédito que debe realizar operaciones en dinero tendrá que pagar la tasa de interés que le pida el banquero. Por eso la nacionalización de la banca es un imperativo categórico, pues la creación monetaria y el sistema de pagos no pueden ser objeto de actividad lucrativa; puede ser remunerada, al costo más bajo posible, pero de manera alguna puede ser lucrativa.

En tiempos antiguos se encomendó a los sistemas bancarios independientes la creación de la moneda, es decir, la facultad soberana de crear moneda que correspondía al Estado, porque se suponía que el soberano lucraba con la moneda. En realidad lo que hacía era sacar parte de los gastos del Estado de la creación monetaria. Una vez que se transfirió esta facultad soberana a un sistema independiente y propiedad de empresarios privados, el resultado fue adverso pues la creación monetaria resultó mucho más costosa y más gravosa para la economía. Las regalías que cobra el sistema bancario por la creación del dinero resultan muchas veces superiores a lo que hubiera esperado el soberano más ambicioso. Evitar esto es un imperativo categórico para todos los países que pretendan que la creación monetaria no constituya un freno al proceso de la producción y distribución.

El sistema bancario no puede crear dinero por encima de la demanda transaccional. La banca puede crear dinero descontando ope-

raciones de compra y venta de mercancías producidas o en curso de producción, de otra manera no hay creación monetaria. Entonces no está en la mano de la banca el crear dinero por encima de la demanda transaccional, tanto de negocios como del Estado. Los gastos públicos, en definitiva, no son más que una parte de la demanda efectiva, y la creación monetaria es función de la demanda efectiva. Si esta función se sirve ampliamente, con suficiente holgura, la demanda efectiva se mantiene, y se mantiene el empleo y la producción. Pero si se restringe la cantidad monetaria por debajo de las expectativas de la demanda efectiva, se restringe la propia demanda efectiva y el empleo, singularmente, por la vía del alza de la tasa de interés, Por consiguiente, la banca no debe ser objeto de negocio.

Si la nueva generación de banqueros lo entiende así, el sistema bancario y el paso de la nacionalización de la banca podrá permitirnos hacer una política monetaria consistente con las necesidades de la producción y el empleo y, al mismo tiempo, podremos lograr una política monetaria autónoma, independiente de toda clase de reservas monetarias internacionales, que ya no son ni siquiera metales preciosos sino deudas internacionales.

Un tercer disparate o inconsistencia de la "teoría convencional, o al uso", o de las políticas derivadas de ella, es el supuesto beneficio del desequilibrio comercial externo. La teoría económica se funda por Adam Smith en la condenación del mercantilismo, el cual suponía que al vender más de lo que se compra, la abundancia de metales preciosos obtenida en contrapartida constituye la riqueza de las naciones. Según A. Smith la verdadera riqueza de las naciones la constituye la producción de los propios ciudadanos y su consumo.

El comercio internacional estará siempre equilibrado en el largo plazo, en términos de mercancías, puesto que no se puede vender sin comprar en correlativo, ni se puede comprar si no se ha vendido. Pero hoy se practica lo que podríamos llamar el neomercantilismo financiero, según el cual los países se consideran prósperos si venden más de lo que compran, aunque para vender tengan que otorgar créditos internacionales que necesariamente han de quedar insolutos.

Se olvida que el óptimo en el comercio internacional es el equilibrio sin superávit y, por lo tanto, sin déficit, porque las ventajas del intercambio permiten al país comprador adquirir mercancías con ventaja que abarata sus costos y su consumo, y con ello está en condiciones

de producir también mercancías que pueden venderse con ventaja para los demás. Así, con comercio equilibrado, crece la producción y el consumo de todas y cada una de las economías que comercian entre sí. En cambio, con comercio con superávit y por lo tanto con déficit, se reduce el incremento de la producción y del consumo mundial en justamente el monto del superávit y déficit. Unos venden más y producen lo que otros consumen, mientras que éstos consumen más de lo que producen.

Del olvido de tan fundamental axioma surge lo que he llamado la “incapacidad congénita del Fondo Monetario Internacional” para cumplir su cometido. Entre las dos guerras mundiales, por el rigor que provocaba la práctica de las reglas del juego del famoso patrón oro, se produjeron multitud de devaluaciones y revaluaciones de las distintas monedas —lo que se llamó *la danza de las monedas*— y no por eso se logró una estabilidad comercial. Entonces se convino, al final de la Segunda Guerra Mundial, en reunir una conferencia en Bretton Woods que encontrara un sistema para estabilizar el comercio y para estabilizar los tipos de cambio entre los distintos países.

En la conferencia de Bretton Woods se presentó el Plan Keynes que consistía en que a los que vendían en exceso se les abonaba en cuenta del fondo, y se cargaba el monto a los compradores para que los vendedores tuvieran posibilidad de comprar mercancías al deudor. Para pagar, el deudor tenía que vender mercancías al acreedor. En este sistema hubieran sido innecesarias las reservas monetarias internacionales porque los cargos y abonos las sustituían en la cuenta del fondo.

No obstante que éste era el único principio y el único método para resolver el problema, a los concurrentes a la conferencia les pareció que no quedaba demasiado claro el *cover cobro* y para ello se inventaron los derechos de giro, según los cuales se hacía un abono en la cuenta del fondo que se podía utilizar para adquirir después mercancías.

El estatuto del fondo preveía que cuando los desequilibrios dejaran de ser temporales y pasaran a ser estructurales, los países tendrían que adoptar medidas para corregirlos. Pero durante los veinticinco primeros años del funcionamiento del fondo Estados Unidos mantuvo superávit considerable con el resto del mundo. Nunca se le obligó a tomar medidas para corregir el desequilibrio por superávit, que por supuesto representaba desequilibrio por déficit para los demás. Y el fondo se convirtió, en lugar de un instrumento que sirviera para fa-

vorecer el equilibrio del comercio exterior, en un mecanismo de pagos dedicado a homologar devaluaciones y revaluaciones, generalmente acordadas a sus propias espaldas.

Además, para más "INRI", el mismo estatuto del fondo indicaba que el monto de endeudamiento a que cada país podía aspirar en el fondo dependía de su aportación original a él, condenando a los más necesitados que no pudieran hacer aportaciones importantes.

Pronto los derechos de giro fueron insuficientes. Hubo necesidad de seguir manteniendo los déficit mediante el otorgamiento de préstamos por el Banco de Reconstrucción y Fomento, denominado Banco Mundial. Como éstos siguieron siendo insuficientes, pues sólo se destinaban a proyectos autoliquidables, surgieron los derechos especiales de giro y, por último, el Fondo Monetario invitó al mecanismo de la banca privada a que otorgara créditos a mediano y largo plazo para seguir cubriendo los déficit que se acumulaban progresivamente.

Nadie hacía nada por corregir los desequilibrios superavitarios o deficitarios. Los desequilibrios se acumulaban. Los créditos no podían liquidarse más que si el deudor se convertía en superavitario y el acreedor pasaba a ser deficiente. Los nuevos créditos servían para liquidar los anteriores, más su cargo de intereses, y así sucesivamente.

Y así se llegó a la extraordinaria cifra de endeudamiento internacional que, aunque no está bien cuantificada, se puede asegurar que pasa del billón cuatrocientos mil millones de dólares.

El sistema de banca privada obviamente no estaba en condiciones de otorgar créditos internacionales porque ningún sistema bancario puede prestar a otro, dado que el dinero se genera con la producción y se liquida con el consumo. Si no hay este procedimiento de liquidación no puede existir el sistema monetario y bancario. Sin embargo, se le tomó el gusto a los créditos internacionales, por los que se obtenían grandes utilidades. Y en la inercia resultante del hecho de que los créditos no podían saldarse oportunamente y había que otorgar nuevos créditos, éstos se fueron acumulando hasta las proporciones a que antes nos hemos referido.

Para dar una idea de la locura de la acumulación de deuda, basta observar que México, en el mejor de los casos, puede disponer de diecisiete mil millones de dólares por ventas de petróleo, mientras que se le otorgaron créditos por unos cien mil millones de dólares. Suponiendo que no tuviera nada que comprar ni pagar con ello, ¿cuántos años

tienen que pasar para que con las ventas del petróleo íntegramente dedicadas a liquidar créditos internacionales se pueda liquidar el endeudamiento externo?

Por añadidura, y para que se advierta bien el contrasentido de los créditos internacionales, es menester reconocer que tales créditos no pueden ser efectivos para el país que se supone los recibe más que cuando se invierten o se gastan en adquirir mercancías o servicios en el país que los otorga. Por consiguiente, al propio tiempo que se otorga el crédito internacional, se está empeorando la balanza de mercancías y servicios, que con su saldo absorbe el importe del crédito.

Suponiendo que se recibe dinero fresco, si los créditos internacionales se usan, como suelen utilizarse, para exceder los gastos presupuestales, para adquirir mercancías o para hacer gastos que pueden hacerse con recursos internos, se está creando circulante, se está creando deuda internacional y se está creando desequilibrio en la balanza de mercancías y servicios. No puede haber ninguna duda de que del monto total de créditos internacionales otorgados a México, una muy buena parte ha tenido que servir para vender dólares a los mexicanos y mexicanizados que querían exportar sus ganancias. El Banco de México y la Secretaría de Hacienda han hecho una estimación del orden de veinticinco mil millones de dólares por este concepto, pero si se toman en cuenta las salidas de fondos desde 1954, aproximadamente la fecha en que empezaron los créditos internacionales importantes, la cifra será muchas veces mayor.

Los créditos internacionales han servido para que el país se endeude a cambio de que mexicanos y mexicanizados saquen sus ganancias, mejor o peor habidas en el país, al exterior. Ello lleva a otra consecuencia: de país a país, de economía a economía, la deuda está saldada, pues el monto recibido, además de haber servido para pagar mercancías y servicios del país acreedor, en buena medida a éste se le ha devuelto en la forma de depósitos de mexicanos y mexicanizados en el exterior.

La evasión de capitales ha sido alimentada por la política del Banco de México de devaluación progresiva del peso, aparte de los motivos más o menos inconfesables de exportar capitales. No cabe duda que la devaluación resulta ser uno de los mejores y más fáciles negocios que pueden hacerse a costa naturalmente del empobrecimiento del país pues se benefician todos los que cambian sus pesos a moneda extranjera. Una devaluación representa siempre empobrecimiento al obligar

a comprar más caro lo que se importa y vender más barato lo que se exporta.

Lo más sorprendente es que cuando estamos más endeudados (por la restricción del crédito de la banca nacional, que empujaba a corporaciones públicas y privadas a endeudarse con el exterior) es precisamente cuando se decreta tan drástica devaluación del peso, llegando a unas cifras del orden de cerca de los mil pesos por dólar frente a los 22 o 24 de 1981.

Nos lamentamos de que el aumento de las tasas de interés agravan nuestro endeudamiento, y es cierto. Lo grave no es sólo el alza de las tasas de interés, sino el endeudamiento mismo que no se puede solventar más que si los acreedores otorgan nuevos créditos para darse por liquidados de intereses y amortización de los existentes y así sucesivamente. De una manera analítica se podría decir que el problema no es nuestro sino de los acreedores, pues si no siguen otorgando créditos tienen que pasar a cuenta de pérdidas y ganancias los créditos tan indebidamente otorgados.

En otra oportunidad, en un seminario celebrado en Oaxtepec y convocado por el CIDE, sobre la internacionalización de la producción, presenté una ponencia en la cual sugería que el monto total de los créditos internacionales fueran convertidos en derechos especiales de giro. Así los bancos acreedores podrían darse por cobrados y tener los derechos especiales de giro a disposición de los bancos centrales o de su clientela para cuando hubiera posibilidad de utilizarlos; es decir, cuando los países acreedores estuvieran en condiciones de comprar más y los deudores de vender más.

Lo más extraordinario de todo es lo que podríamos llamar "la inutilidad y tontería del fondo". Ha creído solventar los desequilibrios comerciales con la emisión de papeles insolutos e insolubles, pero no ha logrado su cometido de nivelar el comercio exterior ni el de estabilizar las monedas y da consejos e impone criterios a los países sobre cómo deben llevar su política económica. Obviamente, sus consejos no pueden significar más que una mayor ignorancia del mecanismo del funcionamiento económico. Es obvio que cuanto más se restrinja el circulante, más se restringe el consumo y la producción; y cuanto más se restringe la producción y el empleo, más difícil se hace la posibilidad de acumular capital que, después de atender las necesidades nacionales, pudiera servir para pagar los créditos. Sólo si los países deudores alcanzan a tener superávit y al propio tiempo suficiente acumulación

de capital para mantener su economía en plena producción, podrán solventarse los créditos internacionales. Pero si por el contrario, se reduce la producción, el consumo, el ingreso, por mucho que se le busque al consumo de los deudores, es absolutamente imposible que los créditos puedan ser solventados. Esto manifiesta la ignorancia del Fondo Monetario Internacional sobre los principios más elementales del funcionamiento económico.

El ahorro aumenta cuando aumenta la producción y disminuye cuando la producción y el ingreso disminuyen. Por grandes que sean los esfuerzos que se hagan por ahorrar más, no se aumenta el ahorro por medio de reducción del ingreso y de la producción. No se puede discutir que sean buenos los esfuerzos por racionalizar el gasto público, pero por mucho que los racionalicemos, si al mismo tiempo no se hace una política de crecimiento económico y de desarrollo de la producción, es absolutamente imposible que ello tenga ninguna ventaja para la liquidación de los créditos internacionales. Y esto lo entiende cualquiera con tal de que no sea del fondo o de sus asimilados.

Ahora bien, todas estas inconsistencias, errores y disparates del modelo económico que rige el mal funcionamiento de las economías y de las políticas económicas derivadas con mayor o menor fundamento del modelo que las inspira, son consecuencia de un error fundamental de enfoque en la teoría económica que conviene de una vez denunciar.

Para que no se diga que esta exposición, hecha en los términos más simples, se basa en tecnicismos confusos de los principios serios de la economía, voy a concretar mis puntos de vista en lo siguiente: para que una economía marche en equilibrio es menester que el salario real crezca con el crecimiento del producto por hombre empleado. Este es el principio clásico por excelencia y el fundamento de toda la teoría económica.

Si esto no se produce por el libre juego de las fuerzas económicas, la ineludible presencia del Estado como rector de la vida económica y concretamente en los conflictos de trabajo, debe procurar que se fije el salario con esta regla en vez de desviarse del verdadero punto de vista tomando en cuenta la variación de las ganancias o la pérdida del poder adquisitivo del dinero que a nada conduce ni nada significa ante la realidad del proceso económico. En segundo lugar, las políticas monetarias de la tasa de interés y el otorgamiento del crédito y la creación monetaria deben estar al servicio de la economía, es decir,

ser suficientemente holgada la creación monetaria para servir a las expectativas de la demanda efectiva, sin provocar desempleo. La tasa de interés debe ser aquella que favorezca el máximo empleo.

Una política de pleno empleo tiene que reunir dos condiciones sin las cuales no puede producir ningún efecto: la baja de la tasa de interés bancario al punto que se requiera para el mantenimiento del pleno empleo y el crecimiento del salario real en la medida del crecimiento del producto, para que la economía pueda mantenerse en equilibrio y no genere la insuficiencia de la demanda efectiva.

El dinero es un instrumento que se genera en función de la producción y del empleo y no en función de clase alguna de reservas monetarias, y menos de reservas monetarias a crédito (que son simplemente deudas internacionales) que como el banco central no las contabiliza se hace la ilusión de que no las debe.

La política monetaria tiene que ser autónoma. Que no se diga que tenemos que generar ahorro nacional, ni que el ahorro nacional es insuficiente y tiene que ser complementado con ahorro e inversión extranjera; nada más falso. El ahorro nacional tiene por fundamento y origen la diferencia entre el salario y el valor de la producción. Esta diferencia es suficientemente abundante para generar ahorro más que suficiente para el desarrollo de la inversión correspondiente a un nivel de pleno empleo. No se aprovecha porque este potencial de ahorro se gasta por empresarios, rentistas, intermediarios y gasto público, al no permitir la política monetaria que se dirija a su fin natural, la inversión.

Todos reconocemos que el valor es el *valor trabajo*. Sin embargo, toda la teoría económica convencional está construida en la protección y privilegio de la ganancia posiblemente por entender que el aumento de las ganancias puede favorecer la acumulación, cuando esto es al revés: la acumulación es la que determina la tasa y el incremento de la ganancia. No se explica cómo no se ha advertido una verdad fundamental, que el objetivo del análisis y medición de las economías es el crecimiento del salario y su proporcionalidad con el crecimiento del producto. Esto no sólo significa la validez del principio clásico de equilibrio, que es irrefutable, sino también la estructura más acomodada de una sociedad con un principio democrático. Obviamente, si los salarios crecen, no por eso deja de aumentar el monto de las ganancias y la satisfacción también de las minorías. Pero si se hace una política para favorecer a las minorías, evidentemente las mayorías son las

que padecerán. Esto es lo que yo llamaría el principio democrático por excelencia del proceso económico.

La Revolución Mexicana, y muy especialmente la Constitución de 1917, por razón de su propia historia y de su propia fuerza, pudo estampar la protección del salario y de la remuneración del trabajo. Con sólo haber reconocido este principio y procurado que el salario creciera en la proporción del crecimiento del producto, para que la ganancia fuera proporcional y no creciera desproporcionadamente, se habría marchado por un camino mucho más certero de equilibrio, estabilidad y crecimiento (*edad de oro*). Nunca me podré explicar cómo los partidos que se dicen de izquierda no han entendido tan elemental principio. Es claro y natural que los partidos de derecha, que por eso son de derecha (el PAN), busquen prioridad y ventajas para las ganancias. Pero no se puede explicar cómo los partidos de izquierda integrados o dirigidos a la producción y el progreso de obreros y campesinos (que son naturalmente la base de la sociedad y de la producción de las economías), no pretendan como objetivo fundamental de sus políticas y las de los gobiernos designados por ellos, el crecimiento del salario real en la proporción del crecimiento del producto por hombre empleado.

Llamo a este cambio de enfoque una revolución, pero una revolución del pensamiento. Tan fácil y tan difícil como suelen ser las revoluciones de esta clase. Simplemente con imaginar que se pudiera alcanzar se vería cómo puede cambiar el proceso económico, cómo es posible el aumento de la producción y la utilización de los recursos humanos naturales y de técnica, hasta el máximo de satisfacción generalizada de la sociedad.

Al contrario, se incurre en los errores teóricos y prácticos enunciados que llevan necesariamente a las crisis económicas más o menos profundas, más o menos duraderas.

Cómo podríamos hacer para hacer entender que éste es le verdadero enfoque de la economía. Qué podríamos hacer para que los partidos que se dicen de izquierda tomaran esta posición de defensa y de política. Y es que en la configuración de quienes son de izquierda y quienes son de derecha no cabe duda que hay cierta confusión. A mi parecer, es indudable que una política de izquierda es aquella que pretende la prioridad del salario y el bienestar de las mayorías. Es una política de derecha aquella que propugna por la ganancia y el bienestar de las minorías (empresarios y rentistas). Esto no quiere decir que la ga-

nancia no sea necesaria ni útil para la acumulación del capital, ni para la remuneración de los directores de la producción públicos y privados y de los servicios públicos y privados que la sociedad apetece.

La esperanza puede estar en la generación de economistas jóvenes para convencer a los viejos de que están en el camino equivocado. Pero no tengo demasiada confianza porque he visto a demasiados economistas jóvenes convertirse después a lo que yo llamo la “ola termidoriana”, que debe suceder a casi todas las revoluciones, implicando que los revolucionarios apetecen gozar de los mismos privilegios que antes gozaban las clases derrotadas por la revolución. Y en este sentido, desafortunadamente, la legión de termidorianos en México no tiene fin.

Durante más de veinticinco años mi trabajo ha consistido en denunciar los errores tóricos de la teoría económica. Debo denunciarlos para tratar de cambiar las ideas y los principios nocivos para el desenvolvimiento económico.

Soy viejo y no puedo estar más decepcionado de la inutilidad del esfuerzo pues aquellos a quienes van dirigidas estas exhortaciones pueden decir: “Para qué nos esforzamos en hacer las cosas mejor, cuando nos va muy bien haciéndolas tan mal”.

Me produce desesperación el ver que México lo tiene todo: una población obrera sobria y disciplinada, plantas básicas más que suficientes para mantener las necesidades de creación de medios de capital, una producción industrial, no tan deficiente como generalmente se dice, y por añadidura dispone del petróleo, que es la mejor reserva monetaria del mundo. Tantos disparates hemos tenido que hacer para que de la noche a la mañana una economía que podía ser próspera caiga en la más profunda de las depresiones, con consecuencias tan graves para el empobrecimiento de México en relación con otras economías. Empobrecimiento que determina la elevación del tipo de cambio y que en manera alguna corresponde a la relación de los valores reales de nuestra economía con el exterior. Si no hay mercado generado es por la apetencia de los que quieren la evasión de capitales, que pretenden exportar las ganancias habidas en México con el esfuerzo del pueblo y de la organización mexicana, porque además, con ello se hace la más fácil de todas las ganancias gracias a la devaluación, aunque sea a expensas de la nación.

Sin embargo, con un simple cambio de enfoque de la política económica, México puede recobrar su paso y aunque esto les podrá parecer a algunos utopía, no lo es porque está mucho más apegada a la

realidad de los hechos económicos que la teoría convencional. Simplemente con procurar que el salario real crezca en la medida del crecimiento del producto por hombre y que la tasa de interés no se constituya en una regalía o leva de ganancias a favor de los rentistas, no sólo podríamos remontar la crisis, sino que podríamos entrar en un proceso de cierta prosperidad; corrigiendo defectos, despilfarros y excesos, que se hayan podido cometer y que se pudieran seguir cometiendo, México podría llegar a ser una de las economías más sólidas y más prósperas del continente.

Cuando yo llegué a México comprendí que así podría ser, y se fue mi vida en trabajar para lograrlo. Mi decepción no puede ser mayor, pues la razón de que esto haya sucedido es la estupidez, por no calificar de peor modo a las políticas monetarias y financieras seguidas por el Banco de México, que es quien ha preponderado en la política económica en México en las últimas décadas, a favor siempre de la preminencia de la ganancia monetaria sobre el crecimiento del salario y del producto.

Como esto es un imposible lógico, ha tenido que llevarnos a la depresión y a la desesperación consiguiente.

México, D. F., octubre de 1987